

ANEXO 2: PERSONAL DE ZONA FRANCA, TAMBIÉN APLICABLE A EMPRESAS QUE OPERAN EN EL LUGAR

Todo personal de IDITS debe cumplir lo indicado en el Protocolo de Actuación COVID-19, además de lo especificado a continuación. Dicho anexo se sugiere para ser aplicada a todas las empresas que trabajen dentro del predio de Zona Franca.

ATENCIÓN EN MESA DE ENTRADA Y/O RECEPCIÓN

- Los clientes que ingresen a las empresas deben hacerlo con barbijo y/o máscara.
- No deberán apoyarse en el mobiliario y deberán permanecer sentados o parados frente al mostrador, a la espera de entrega de los productos solicitados (mercadería, remitos, cheques, etc.)
- Si el cliente necesita atención personalizada, el personal responsable lo recibe preferentemente detrás del mostrador y respetando la distancia de seguridad establecida (2 metros).
- Se atenderá un cliente a la vez.
- No se permite el ingreso a las oficinas o áreas de trabajo.
- Quedan suspendidas las visitas guiadas y auditorías de personas ajenas a la empresa.

ZONAS DE TRABAJO

Reforzar las medidas que son habituales para prevenir y minimizar la propagación del virus. El personal debe:

- Al ingresar a la empresa, ir al baño a lavarse las manos con agua y jabón sanitizante.
- Aumentar la frecuencia del lavado de manos durante la jornada de trabajo.
- Cuando no pueda lavarse las manos, debe desinfectarlas con alcohol al 70% o alcohol en gel.
- Utilizar el barbijo correctamente.
- Usar pañuelo descartable al toser o estornudar, posteriormente desinfectarse las manos.
- Sanitizar las superficies y objetos de acuerdo a frecuencia establecida.
- Es importante el cuidado de nuestras áreas de trabajos, donde el personal encargado de la limpieza, deberá aumentar la frecuencia de sanitizado de las mismas y, además realizará refuerzo con pulverización de alcohol al 70% las áreas y equipos de uso frecuente.

- Las reuniones internas, en caso de necesidad, sólo se llevarán a cabo en pequeños grupos, de no más de 5 personas, y manteniendo la distancia de seguridad entre los participantes.

CAPACITACIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Se sugiere impartir capacitación en medidas de prevención de infecciones al personal que realiza la limpieza y desinfección ambiental de todos los espacios ubicados dentro de Zona Franca.

Se sugiere que el personal de limpieza utilice EPP (elementos de protección personal):

- Barbijo (obligatorio)
- Protección ocular.
- Calzado impermeable.
- Guantes.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS SUPERFICIES Y AMBIENTES

¿Cómo debo limpiar las superficies y pisos para evitar el COVID-19?

La limpieza de las superficies y pisos se puede realizar correctamente siguiendo estos tres pasos:

1. Lavar con una solución de agua y detergente.
2. Enjuagar con agua limpia.
3. Desinfectar con una solución de 10 ml (2 cucharadas soperas) de lavandina (con concentración de 55 gr/litro) en 1 litro de agua. De utilizar una lavandina comercial con concentración de 25 g/l, se debe colocar el doble volumen de lavandina para lograr una correcta desinfección.
4. No se deben rociar las superficies con desinfectante. Rociar sobre un paño limpio y seco, y empapararlo lo suficiente. Las superficies deben limpiarse a fondo durante más de 1 minuto.
5. La limpieza general se hará siempre en húmedo, desde las zonas más limpias a las más sucias.

¿Cómo utilizar la Alfombra sanitaria?

Las alfombras sanitarias, son las que se encuentran a la entrada de cada empresa. Puede ser de material plástico o trapo de piso humedecido con solución sanitizante. Ej. Solución de 10 ml de lavandina (de concentración de 55g/l) en 1 litro de agua. Reponer la solución cada 2 horas y/o a medida que se va evaporando.

¿Cómo desinfectar objetos de uso diario (como como pc, teclados, mouse, teléfonos, celulares, llaves, picaportes, etc.)?

Para la limpieza del celular se puede utilizar un paño o tela y alcohol al 70%. Los estuches de celulares y otros objetos de plástico se pueden lavar con agua y jabón o detergente. Las manijas, picaportes, llaves y elementos de metal se pueden limpiar con un trapo con lavandina diluida (2 cucharas soperas en 1 litro de agua si es lavandina con concentración de 55gr/ litro, de utilizar una lavandina comercial con concentración de 25 g/l, se debe colocar el doble volumen de lavandina). Se recomienda limpiarlos diariamente.

¿Cómo debo limpiar las máscaras de protección facial?

1. Lavar con una solución de agua y detergente.
2. Enjuagar con agua limpia.
3. Desinfectar con una solución de hipoclorito de sodio al 1% (10 ml o 2 cucharadas soperas de lavandina (concentración de 55 gr/litro) en 1 litro de agua o solución alcohólica al 70% (70 partes de alcohol y 30 partes de agua)

Limpieza y desinfección de espacios comunes

Para el caso de espacios comunes, el personal de la empresa de servicios de limpieza, deberá reforzar la limpieza de los vidrios, mesa de acceso común y todos los espacios liberados a público en general. Respetando los protocolos de Limpieza y Seguridad establecidos por la misma.